



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-9532019 - MEDICINA DEL TRABAJO

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9532019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 361 Especialización en Medicina del Trabajo

Título: 1648 Especialista en Medicina del Trabajo

BRUNELLO, JOSEFINA	DNI 27249646	argentina	21/05/1979	2016	18/08/2015	22/10/2019
DUTTO, ANA PAULA	DNI 25971994	argentina	10/07/1978	2016	18/08/2015	22/10/2019

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3.ccp

